

Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 89664

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de 11 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que

cve: BOE-A-2018-12604 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 89665

corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de septiembre de 2018.—El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, P.D. (Orden TMS/722/2018, de 5 de julio). la Subdirectora General de Recursos Humanos, Soledad López Larrío.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Migraciones

Secretaría de la Secretaria de Estado

Denominación del puesto: Ayudante de Secretaria de la Secretaria de Estado.

Número de plazas: 1.

Nivel complemento de destino: 17. Complemento específico: 7.319,41.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR/SB: C1/C2.

ADM: AE.

Gabinete de la Secretaria de Estado.

Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Director de Gabinete de la Secretaria de Estado.

Número de plazas: 2.

Nivel complemento de destino: 15. Complemento específico: 7.319,41.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR/SB: C1/C2.

ADM: AE.

Denominación del puesto: Secretario/Secretaria de Subdirector General.

Número de plazas: 1.

Nivel complemento de destino: 15. Complemento específico: 6.291,81.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR/SB: C1/C2.

ADM: AE.

cve: BOE-A-2018-12604 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 89666

ANEXO II

DATO	\sim \sim	-	\triangle	Γ
DAIL) N	ィードン	UNNA	IFろ

DATOS PERSONA	ALES					
Primer Apellido:		Segundo Ape	ellido:	Nombre:	Nombre:	
D.N.I.: Cuerpo o Escala:			N.R.P.:	N.R.P.:		
Domicilio, Calle, y Nº.:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:	
DESTINO ACTUA	L					
Ministerio:		Centro Dire	ctivo:	Puesto de Trabajo:		
Nivel: Grado Consolidado: L		Localidad y	d y Teléfono Oficial:			
de	esignación,	anunciada por		ouesto de trabajo por el sister fechaente:		
DE TRABA IO CON		NIVEL Y COMPLEMENTO ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIV	O O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD	
(*) Se cumplimer	ntará una soli	citud por cada pue:	sto individualmente.			
SE ADJUNTA C	URRÍCULO.					
		En	,	a de	de 2018.	

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL. Paseo de la Castellana, 63. (28071 MADRID)

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X